

SESIONES ORDINARIAS

2005

ORDEN DEL DIA N° 2502

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 14 de junio de 2005

Término del artículo 113: 24 de junio de 2005

SUMARIO: **Torneo 2005** - Campeonato Mundial de Ajedrez que se llevará a cabo entre los días 27 de septiembre y 16 de octubre de 2005 en la provincia de San Luis. Declaración de interés de esta Honorable Cámara.

1. **Canteros.** (2.207-D.-2005.)
2. **Poggi.** (2.317-D.-2005.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Canteros y el proyecto de declaración del señor diputado Poggi por los que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Campeonato Mundial de Ajedrez año 2005 a realizarse del 27 de septiembre al 16 de octubre de 2005 en la provincia de San Luis; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Torneo 2005 - Campeonato Mundial de Ajedrez organizado por el gobierno de la provincia de San Luis con el aval de la Federación Argentina de Ajedrez (FADA), del Club de Ajedrez del Mercosur y de la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE), a realizarse durante los días 27 de septiembre al 16 de octubre de 2005 en la provincia de San Luis.

Asimismo, declarar beneplácito por la elección de la ciudad de San Luis como sede de este campeonato.

Sala de la comisión, 31 de mayo de 2005.

Antonio U. Rattin. – Norma R. Pilati. – Sergio A. Basteiro. – Irene M. Bösch de Sartori. – Nelson I. De Lajonquière. – Roddy E. Ingram. – Roberto G. Basualdo. – Roberto R. Costa. – Guillermo De La Barrera. – Julio C. Humada. – Claudio H. Pérez Martínez. – Ana E. R. Richter. – Víctor Zimmermann.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Canteros y el proyecto de declaración del señor diputado Poggi, atendiendo a satisfacer las exigencias de una mejor técnica legislativa, ha creído conveniente unificarlos en un solo dictamen como proyecto de resolución de acuerdo al artículo 117 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados, sin que por ello altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado, y luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Antonio U. Rattin.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar su beneplácito por la selección de la ciudad de San Luis como sede del Campeonato Mundial de Ajedrez de la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE) correspondiente al año 2005 y que se desarrollará entre el 27 de septiembre y el 16 de octubre de 2005.

Gustavo J. A. Canteros.

2

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés legislativo el Torneo 2005 - Campeonato Mundial de Ajedrez organizado por el gobier-

no de la provincia de San Luis con el aval de la Federación Argentina de Ajedrez (FADA), Club de Ajedrez del Mercosur y la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE), a realizarse durante los días 27 de septiembre al 16 de octubre de 2005 en la provincia de San Luis, República Argentina.

Claudio J. Poggi.